

UNICEN

FACULTAD DE ARTE

CARRERA: Profesor y Licenciado en Teatro

DEPARTAMENTO: Teatro

CURSO: 5to año

ESPACIO CURRICULAR: Dramaturgia

CICLO LECTIVO: 2019

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 4hs

EQUIPO DE CÁTEDRA:

Kartun, Mauricio

García María Luz.

Fundamentación:

De acuerdo al plan de estudios la misma integra el último tramo de formación del alumno dentro de la institución. Se elaboraron los objetivos presentes en el Programa General, teniendo en cuenta su articulación vertical y horizontal en el plan de estudios.

La dramaturgia constituye un aspecto fundamental para el desarrollo artístico en la formación de la carrera de Profesor y Licenciado en Teatro y, por lo tanto, es necesario renovar permanentemente las condiciones de producción dramática. La dramaturgia, además, es un elemento determinante en la realización teatral, generador de otras representaciones culturales. Resulta a la vez una zona de producción de entretenimiento, de mediaciones y de problematización del arte, objetos de vital interés para el ámbito universitario.

En el caso particular de Dramaturgia se pretende contribuir a que las manifestaciones y las prácticas de representación teatrales constituyan un campo de experimentación y de intervención crítica, siendo un aporte fundamental dentro de la formación integral del alumno, futuro profesional y artista.

Esta propuesta pretende constituir un espacio que brinde un lugar de reflexión y práctica de la escritura. A través de la práctica y la profundización de la búsqueda de recursos y métodos se pretende la formación de un egresado que se valga de las herramientas suficientes para poder profundizar en el área, o bien complementar su rol docente o artístico valiéndose de la experiencia en la cátedra.

La materia de Dramaturgia se dicta semanalmente con una carga horaria de 4hs. A su vez la actividad se extiende vía Internet con la entrega de trabajos escritos y apoyo docente por esta vía.

Se transitará la materia por diferentes etapas: la noción fundamental de “imagen generadora”, abordaremos el concepto de bisociación, de inspiración, de creatividad, del espectador hacia el cual “se le escribe”. También, desarrollando la cátedra, se trabajará la acción como energía que hace avanzar a la obra, la digresión y la progresión, metáfora, alusión, el personaje como objeto poético y su tridimensionalidad y finalmente; la estructura entendida como el “ritmo”, el orden de la pieza teatral. Finalmente se proporcionarán obras teatrales de autores clásicos a los alumnos con el fin de que puedan analizarlas y observar en ellas los conceptos que se proponen durante el año.

Como coordinadores de un grupo es nuestra obligación lograr que el alumno pierda el miedo a la escritura, “suelte” la mano, realice ejercicios y reconozca los elementos que componen un texto dramático, único y personal. Las herramientas teóricas se irán fusionando con la práctica, inevitablemente y como única forma de poder apropiárselas. El estudiante entenderá la teoría en la medida en que realice la práctica: escriba, corrija, reescriba; y es ésta la única forma en que se produce el aprendizaje. El aprendizaje siempre surge de la prueba, del error, de la reflexión posterior y de la corrección. Al mismo tiempo que los profesores guíen y realicen las devoluciones de los trabajos, el resto del grupo, como participante de un taller, leerá los ejercicios de sus compañeros y opinará al respecto. Otro giro del

aprendizaje: observar el trabajo del otro y en ese “espejo” construir una mirada crítica hacia ese trabajo, pero siempre e inevitablemente, hacia la propia obra.

Objetivos:

- Que el alumno logre escribir una pieza teatral breve en la que pondrá en práctica los elementos desarrollados en la propuesta metodológica del programa.
- Que el alumno sea capaz de observar críticamente su propio trabajo como así también el de sus compañeros y pueda expresarlos verbalmente en carácter de devolución dentro de la modalidad de taller.
- Que el alumno desarrolle y profundice en la observación de textos de otros autores teatrales teniendo como herramientas los conceptos teóricos y prácticos abordados en la materia.
- Que el alumno amplíe su visión y percepción del fenómeno teatral en su conjunto a partir del abordaje de la escritura personal.

I Etapa. La Teoría

1er. Bloque:

La función imaginadora. El azar creador. Hacia una preceptiva de la Fantástica. Bisociación, la estructura binaria de la fantasía. La imagen como forma de indagación poética. La creatividad en el dramaturgo. Mitos vs. Logos. La inspiración como aspiración. La improvisación imaginaria. El proceso creador como fenómeno **autopoiético**. Humor y creatividad. La paradoja creadora. Características del imaginario estético. Metáfora literaria y metáfora visual. El espectador interior. Esquema dinámico.

2do. Bloque:

La **e-moción**: La acción como estructura, y como motor de la imaginación. Estructura dialéctica del material dramático. El conflicto ordenador. Las fuerzas. Elementos fundamentales de la dinámica dramática. Análisis de texto según distintas metodologías

3er. Bloque:

El personaje como **objeto poético**, su composición. Deseo y contradicción en el personaje. La tridimensionalidad.

4º Bloque:

Elementos de estructura. El fenómeno metonímico: teoría del iceberg. Armonía y ritmo en la construcción teatral. Argumento, fábula, sujet, discurso, trama e intriga.

II Etapa. El Taller

Tiene carácter práctico, y en ella cada asistente pone en acción los elementos de la primera etapa aplicados a la elaboración personal de una pieza breve en la que ensaya teoría y técnica.

Esta segunda etapa no se lleva a cabo luego de la primera etapa sino que en la medida en que se dicta la teoría, los alumnos realizan los ejercicios pertinentes a la misma, a fin de asimilar los contenidos en la medida que los ponen en práctica. En esta etapa se les ofrecerá a los alumnos una serie de ejercicios para arribar al objetivo final: la escritura de una obra breve.

Los ejercicios que se dictan en la cátedra no devienen en un orden sucesivo sino simultáneo ya que, si bien algunos son puntuales para una determinada actividad, la mayoría se articula entre sí y permite el desarrollo de la escritura que de ninguna

manera se construye linealmente. La siguiente enumeración es, entonces, una lista de actividades que se dictan desde el comienzo, durante el transcurso e incluso finalizada la cursada de la materia.

Metodología:

- Ejercicios que sitúen al alumno en la escritura personal.
- Capacidad de observación del propio universo creativo.
- Corrección individual y pormenorizada de los trabajos.
- Devolución individual y grupal de cada trabajo.
- Técnicas de corrección.
- Leer en voz alta los textos en clase, intercambiando personajes.
- Acercamiento a textos teatrales de autor que se brindan en la cátedra.
Observar como se aplican los contenidos teóricos en las obras de autor.
- Poner a dialogar con el texto teatral otros materiales artísticos, películas, cuadros, literatura (no teatral), novelas, cuentos, etc.
- Apoyo vía Internet en cualquier momento de la cursada.
- Comparación con la evolución del propio texto a lo largo de la cursada.
- Enfatizar el ejercicio de corrección como la única posibilidad de mejorar la escritura para arribar a un resultado favorable.
- Lectura por parte del grupo de todos los textos a fin de realizar devoluciones en clase colectivamente.
- Seguimiento de las obras una vez concluida la cursada, en caso de que el alumno desee mejorarla, llevarla a escena, etc.

Evaluación y acreditación

Para aprobar la cursada cada alumno debe escribir una pieza teatral breve en la que pondrá en práctica los elementos desarrollados en la propuesta metodológica del programa.

En los últimos años de trabajo en la cátedra se ha priorizado el trabajo de escritura por lo tanto para acreditar la materia el alumno no deberá rendir, como sucedía anteriormente, una monografía como trabajo final.

Si el alumno cumple con la serie de condiciones que requiere la cursada se considerará promocionado, evitando así la instancia de rendir examen final. Dichas condiciones son: la escritura de la pieza teatral, la dedicación puesta en la tarea, la asistencia y la participación en clase.

En caso de no alcanzar satisfactoriamente los puntos señalados anteriormente deberá presentar, en instancia de examen final, una monografía en la que desarrollarán -en base a una investigación bibliográfica personal- alguno de los cuatro grandes bloques teóricos desarrollados: Creatividad / Composición de personaje / Acción / Estructura.